



Quarta maldades!

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y TRES,

Leon de Salcedo Decano del dho Ayuntamiento
los S.^{os} D.^{os} Andres Ferrer D.^o Pedro Josef de Juinos
D.^o Valentin Berlinguero, D.^o Josef Diego Al-
burguergue, D.^o Juan Josef Cano, D.^o Antonio
marin, Regidores, D.^o Pedro Josef mendivi-
ña, D.^o Josef maria Jimenez Diputado del
Comun, D.^o Juan Benito Piquelme, Procu-
rador Sindico General, y D.^o Roque Lopez
Fermel Jurado

^{to}
Juram. de
los Porteros.

^{to}
Entraron en este Ayuntamiento los Porteros de Sa-
la y juraron por Dios y a una cruz, haver
citado a todos los S.^{os} capitulares, Diputados
del comun, y Procurador Sindico general p.^{ra}
este Cabildo en virtud de papeletas man-
dadas despachar por el S.^o Correg.^{or} a fin de ben
una R.^{ta} Provision del Consejo Relativa a que
informe el Ayuntamiento Diputados y Sindico
sobre la Dotacion de quatro maestros de pri-
meras letras: una orden Certificada que ha
pasado el adm.^o interino de Rentas sobre
las gracias que S.^o M.^o concedio en diez y
siete de mayo de anterior por la inundacion
del Pantano: otra Relativa a los oficios
enagenados de la Corona secuestrados y des-

